

Quito, 17 de diciembre de 2017
Boletín No. 125

La operación de Refinería es más segura por la nueva interconexión eléctrica realizada con Termoesmeraldas



Luego de 24 días de haber iniciado la interconexión de energía eléctrica entre Refinería Esmeraldas y la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), a través de la línea que une la Central Térmica Esmeraldas II con el centro refinador; el Ministro de Hidrocarburos y el Gerente General de EP Petroecuador verificaron el funcionamiento del nuevo sistema para provisión de energía eléctrica.

Esta interconexión se dio mediante trabajos de tendido de línea, así como las pruebas respectivas de apertura y cierre de interruptores, energización de línea, sincronización y secuencia de fase entre la Central Térmica y Refinería Esmeraldas, que ahora ya cuenta con un flujo constante de 12 megavatios de energía.

Gracias a esta interconexión, la Refinería tendrá el abastecimiento energético constante, lo que le permite no depender, únicamente, del Sistema Nacional Interconectado (SNI) y evitar que, por fallas en este sistema, deje de operar el centro refinador más grande del país; cada día de paralización le cuesta al país un millón de dólares.



(593-2) 3942120
comunicacion@epetroecuador.ec